

# PROCESO ASISTENCIAL INTEGRADO EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO (1): RUTA DE LA EMBARAZADA



Mujer con test positivo de embarazo

Fases del Proceso

VALORACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA

VALORACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA

PREPARACIÓN AL NACIMIENTO Y CRIANZA

CONSULTA OBSTETRICIA

CONSULTA OBSTETRICIA



Información al paciente y/o familia

Se le realizará, con preferencia antes de la semana 8ª, una historia clínica para ver su estado general e identificar si necesita cuidados adicionales. Se le realizará una exploración general. La historia, la exploración y la valoración de cuidados adicionales se actualizarán en cada visita. Se le ofrecerá la realización de diagnóstico prenatal para la detección de anomalías congénitas. Se solicitarán las pruebas complementarias específicas que haya aceptado realizarse. Se le proporcionarán recomendaciones específicas.

Entre las semanas 16ª-18ª si no ha sido investigado se le ofrecerá la posibilidad de cribado de anomalías congénitas

Entre las semanas 24ª-26ª se le solicitarán nuevas pruebas de laboratorio. Se le recomendará la actualización del calendario vacunal.

Entre las semanas 28ª-30ª y entre las 35ª-37ª se valorará la solicitud de pruebas de laboratorio. Se ofrecerá la elaboración del Plan de parto y nacimiento. Se le darán recomendaciones específicas.

En el 1º trimestre se le ofrecerá la preparación al nacimiento y a la crianza, facilitándole la asistencia de su pareja.

Se le facilitarán información y consejos sobre: Cuidados, dudas y temores en el embarazo. Cambios fisiológicos y molestias habituales. Vida saludable. Beneficios de la lactancia materna. Técnicas de relajación. Posibilidad de donación de sangre del cordón umbilical.

Entre las semanas 11ª-13ª se le actualizará la historia clínica y la exploración al igual que en el resto de las visitas. Si ha aceptado el diagnóstico prenatal, se le realizará el cribado del 1º trimestre, se le practicará ecografía. Se valorará la necesidad de cuidados adicionales en cada visita. Se reforzarán los consejos.

Entre las semanas 19ª-21ª, si aceptó el diagnóstico prenatal, se le hará la ecografía del 2º trimestre.

Entre las semanas 33ª-35ª se le realizará nueva ecografía. Se le darán recomendaciones sobre preparación al parto y hábitos de vida saludables.

Entre la semana 39ª-40ª se le harán pruebas para control del bienestar fetal. Específicamente se le informará sobre diferentes opciones de analgesia.

En la semana 41ª se le realizará ecografía para valorar la evolución del embarazo y cardiotocografía para el control del bienestar fetal. Se le reforzarán las recomendaciones. Se le ofrecerá la posibilidad de inducir el parto en el momento más adecuado a partir de la semana 41ª, en cuyo caso cumplimentará el formulario de información y consentimiento informado escrito.

En el momento del parto se le recepcionará en el área de paritorio.

